EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.311 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 16 de Julio de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Declaración

Continuará el Gobierno

El acto de apertura de las Cortes ha complacido al Gobierno y, en general, a toda la Prensa.

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, no ha ocultado a los periodistas su impresión:

—La jornada del martes ha sido no solamente difícil de superar, sino imposible de llevar a cabo en un pueblo que no sea una capital de Castilla, porque tuvo los atributos de la civilidad castellana, la serenidad de conciencia de su poder en el pueblo, la sobriedad de expresión en el entusiasmo y la decisión de ahogar todo lo que pudiera presentar una mancha en el entusiasmo por la emoción espontánea.

Fué una jornada tan completa, que el señor Alcalá Zamora pronunció el discurso que precisamente tenía que pronunciar un jefe, más que de Gobierno, de Estado, que se coloca por encima de toda discrepancia de partido y logra hablar expresando lo que era común divisor de todos los que allí estábamos presentes. Es decir, llevó la voz de la nueva España republicana.

Yo creo que el zumo ideal de la sesión de ayer y del acto popular que tuvo efecto, es un zumo tan rico y tan imposible de desvirtuar que se ha conseguido con la jornada que la tónica de la Cámara no pueda menos de ser una tónica alta, hondamente objetiva debida a la conciencia de la responsabilidad que sobre ella pesa, porque la Cámara siempre tendrá que pensar que su altura no puede ser sino la altura que exige la posición en que se colocó ayer el pueblo de Madrid.

Un periodista preguntó al ministro si después de la jornada de apertura creía que el Gobierno, tal y como está constituído, continuaría en el Poder hasta que se aprobase la nueva Constitución.

Respondió el señor De los Ríos:

—El actual ministerio, sin ninguna modificación, llegará al instante que él mismo se ha asignado; o sea, a la terminación de la discusión constitucional. Lo augura el que las cosas que el Gobierno prometió se han venido realizando en las fechas y plazos por él previamente fijados.

Medida justa

Se pide se prorrogue y eleve la tasa del trigo

Primero fué la Cámara Agrícola de Toledo. Ahora es la de Córdoba quien se ha dirigido al ministerio de Economía Nacional pidiendo al Gobierno provisional de la República acuerde la prórroga de la tasa del trigo.

Expone la urgente necesidad de dictar un decreto prorrogando la tasa del trigo elevando a cincuenta pesetas el precio mínimo y ordenando que los fabricantes de harinas cumplan la obligación de adquirir el cupo reglamentario para molturar durante un mes.

Hemos dicho muchas veces que para el labrador todas son exigencias. El Fisco, el de arriba, el de abajo, de todas partes recibe "eukases" con obligaciones inmediatas. El, por medio de sus organismos adecuados, solicita en estos instantes una medida justa: Que se prorrogue y eleve el precio de la tasa.

Confiamos que la medida será tomada en cuenta por el Gobierno y llevada inmediatamente a la *Gaceta*.

Y si así no lo hace ¿no sería esta ocasión admirable para que los diputados agrarios rompiesen sus primeras lanzas en favor del agricultor?

Voto unitario

Hecho diferencial

El ilustre don Antonio Royo Villanova publica un interesantísimo editorial en "A B C" hablando del proyecto de Constitución que elogia por no haberle dado la Comisión dictaminadora carácter federal.

Y en sus argumentos habla el culto catedrático de cuestiones que no pasaron desapercibidas en 1873 para el diputado palentino García Ruiz cuando tremolaba en el Parlamento la bandera unitaria.

Royo escribe y razona así:

"Ha sido, pues, un acierto de la Comisión dictaminadora el no dar carácter federal al proyecto de Constitución. ¿Quién es capaz en los actuales momentos de definir geográficamente las regiones españolas para los efectos políticos y administrativos, pero sobre todo como base de un régimen federal? ¿Es que una unidad geográfica corresponde siempre a una unidad económica, a una unidad de cultura, a esa verdadera solidaridad que engendra y robustece lo que Cambó llamó con acierto el *hecho diferencial?* ¿Dónde empieza y dónde acaba el hecho diferencial de Castilla? ¿Pueden constituir una unidad política y administrativa Burgos y Valladolid, Salamanca y León, Toledo y Guadalajara? ¿Aceptarían todos los pueblos de la provincia de Teruel la capitalidad de Zaragoza? ¿Quién puede cortar los límites geográficos y romper la solidaridad económica entre Huesca y Lérida, el llamado Bajo Aragón y Tortosa?

Yo dije en una ocasión que un pueblo tiene por capital espiritual a aquella ciudad cuyos periódicos lee. Por eso cuando estaba en Teruel y leía los periódicos de Valencia *antes* que los de Zaragoza, sentía gravitar mi espíritu hacia la hermosa capital levantina y alejarse de mi tierra natal. Siendo, pues, evidente todo esto, ¿cómo puede pensar nadie que las Cortes Constituyentes voten una Constitución federal?"

Historietas cortas

El amigo de un monarca quiso en una ocasión corromper a un hombre honrado, proponiéndole un negocio poco aceptable. Para conseguir su aceptación ofrecióle algunos miles de pesetas, pero el hombre, rechazando la oferta tentadora, llamó a la criada y le preguntó:

—¿Qué comimos ayer?

—Un poco de ternera—repuso la mujer.

—Y hoy ¿qué tenemos para cenar?

—La liebre que el señor cazó esta mañana.

—¡Habéis oído?—dijo el hombre—. Sabed que tengo para comer y que vuestro dinero para nada lo necesito. Tomadlo.

Firmas de EL DIARIO

Historia de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña

Alguna vez la previsión de los acontecimientos ha sido hecha por nosotros con la antelación debida, dado el rumbo de los sucesos. Fué allá en los tiempos últimos del régimen develado, cuando un artículo se publicaba por la mañana y se impedía su publicación por la noche, establecida la previa censura, que anunciaba el próximo fin de la tramoya política. El 2 y 3 del corriente mes de julio, enviamos unos artículos avisando a nuestros lectores de la proximidad de un hecho, que habría de ocurrir en la Banca Catalana.

Infortunadamente él ha ocurrido. El telégrafo ha traído la confirmación de la noticia, lanzándola al escándalo de todos los vientos, una noticia que en los medios bancarios estaba suficientemente conocida. En principios de año anunciamos que sería mal año para la Banca española. Quisiéramos que la lista de infortunios terminara en suspensión.

Porque la historia de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña es muy extensa, muy informativa y muy ejemplar. El Banco de Cataluña ha vivido de los ingresos cuantiosos que le proporcionaban las cuentas corrientes y el manejo de fondos de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, Banco Exterior de España y Banco de Crédito Local, y durante los años que precedieron por la ayuda personal que por simpatía prestó algún ministro de la Corona a los directores del Banco ahora en tan angustioso trance.

Confirmatorias de las noticias recibidas aquí, fué nuestro viaje a la ciudad de los Condes. En el Banco de Cataluña se observaba una extraordinaria actividad. Hasta las altas horas de la madrugada los Consejeros y los empleados trabajaban afanosos; y esto que pudiera ser signo cierto de prosperidad en los negocios, se derrumbaba por el ambiente de recelo aumentado con la presencia de algún automóvil a la puerta con la matrícula de Madrid. Todo esto era expresión de un estado de nerviosismo que anunciaba parálisis.

No es la primera vez que esta entidad se encuentra en tan duro trance. Allá por el año 1921 el Banco de Cataluña se encontraba en situación de tal modo delicada que todo hacía temer la catástrofe. Yo fuí invitado por los hermanos Recasens al Hotel Martín, invitación que se me hizo por medio de personalidades tan conocidas en la Banca como don Luis Marsans, Gambus y otros Banqueros. El objeto de esta entrevista era paralizar la publicación de un balance y sus comentarios que los señores Recasens sabían que iba a ser publicado en una Revista. No me allané a la demanda de silenciarlo aun cuando ofrecí que en atención a las razones que me invocaban, de orden sentimental—el honor de dos familias y el firme propósito de conjurar la situación—y el tono angustiado, casi lloroso de la súplica, atenuar los comentarios, aun cuando bastaba el balance a los entendidos. Publiqué, pues, un balance de situación, y aun cuando cumplí mi palabra, fueron rápidamente adquiridos muchos ejemplares de la aludida publicación, para ser destruídos inmediatamente. Yo cumplí mi palabra de no hacer daño, y en honor a la verdad debe decirse que el Banco de Cataluña salió adelante de aquel gran compromiso.

El Gobierno del señor Primo de Rivera protegió, acaso excesivamente, los Bancos creados por los directores del Banco en suspensión de pagos actualmente. Esta protección era lesiva a los intereses nacionales por dos razones: ocasionaba el privilegio un grave perjuicio a la Banca privada de primer orden, cuya solvencia está por encima de todo comentario y porque los directivos del Banco de Cataluña señores Recasens y Figueras Doti son incapaces para la función bancaria. En los círculos financieros era esto proverbial; varias veces oí decir irónicamente: "Todos sabemos cuántos y cuáles son los conocimientos de Recasens; pero nadie puede comprender dónde está la capacidad de Figueras Doti".

El día 13 de mayo un amigo nuestro se dirigió al ministro de Hacienda haciéndole observaciones sobre la Banca catalana. No sabemos si se tomó alguna precaución, lo que sí podemos afirmar, es que a los pocos días, el Secretario del Consejo Superior Bancario, señor Bernis, giraba una visita de inspección.

El señor Recasens se había rodeado de amigos y prensa que sirvieran de oposición a posibles críticas. Claro está que la gloria así adquirida es bien rápida y frágil; sirva de claro ejemplo el caso de Núñez, director un día del infortunado Crédito de la Unión Minera, emperador de negocios, consejero de cien y más consejos y ahora abandonado a su ciego destino de expendedor de bocadillos y cañas de cerveza en un Bar de la Plaza de Santa Ana, y las muchas víctimas que estos casos han ocasionado, encontrándose entre ellas el novelista vasco señor Aranaz Castellanos que se suicidó pegándose un tiro.

Tan sólo median quince días desde que se escribe esta crónica y se reunieron en el Consejo Superior Bancario. Como otras veces, se pidió el apoyo. A esta reunión asistieron el Director del Banco Hispano Americano señor Moreno, don Juan Manuel Urquijo, por el Banco de este nombre en Madrid, el señor Sassía por el Central y el señor Ros por el de Vizcaya. No se otorgó el apoyo solicitado. La reunión que presidió don Augusto Barcia, presidente del Consejo Superior Bancario discutió ampliamente el problema. Existía un decidido interés en salvar al Banco de Cataluña por las repercusiones que tienen estos hechos en los demás Bancos pero debieron apreciar la situación como insostenible, cuando no pudieron intentar salvarla.

Esta situación era grave. Los cheques del de Cataluña no eran abonados por los restantes bancos de Barcelona. En el extranjero se protestaban con frecuencia los provenientes del aludido Banco de Cataluña. El ambiente general era de desconfianza.

Por estar ligado con el Banco de Cataluña, también hicieron suspensión de pagos el Banco de Tortosa y el de Reus.

En otra crónica hablaremos de cómo se alcanzaban consejos de administración y de cómo la Dirección del Banco de Cataluña intentaban captar para sí a una parte de la Banca.

El señor Cambó al recibir por teléfono la noticia en que el señor Ventosa le anunciaba desde Madrid que el Gobierno había aconsejado a don Alfonso que se ausentara de España hizo un augurio del Banco, con éstas o parecidas palabras:

"No pueden mantenerse en la cuerda floja por muchos equilibrios que hagan los Recasens".

UN EX-BANQUERO

Madrid día por día

Ha muerto un maestro y los maestros tienen un representante en Cortes

Ha muerto don José Francos Rodríguez. Ilustre Presidente perpétuo de la Asociación de la Prensa madrileña. Ha muerto después que su mano derecha. Su mano derecha había muerto hacía siete años. Y Francos Rodríguez aprendió a escribir con la mano del corazón. La siniestra mano buceadora en el polvo de la vieja política del pasado siglo, el gacetillero del tiempo pasado, se nos marcha dejándonos un doloroso vacío en el periodismo español. Todos los periodistas debemos invocar su memoria en nuestros días amargos de lucha, porque ella ha de servir para reconfortarnos como una religión. Su ejemplo. Acero de las voluntades del mejor temple: será como ese Cristo que nos abre los brazos a la fé y nos reconforta en los amargos momentos de la lucha estéril...

Y el maestro emprende el camino polvoriento de la última morada silenciosamente. Todos los cementerios, se esconden detrás de un camino polvoriento...

Carretera castellana. Y el cochecillo tintineante de las golleras cantarinas, riendo, risa de cascabeles, en la carretera. Plata y cristal. Y la mula torda. Y el polvo del camino reluciente bajo el sol. Como un camino de cementerio. Y en la ladera el campanario. Viejo lugarón y vieja iglesia, a cuya sombra supervive un viejo cura de quitasol rojo. Y en el campanario el nido de cigüeñas, y en la plaza la botica. Y en la botica la rebotica, pero como es verano, ha escupido hacia la calle al viejo médico, y al boticario y al cura, y al maestro. Hacen tertulia. ¡El maestro! Punto de referencia de las necesidades españolas escarnecido en el refranero:

"Tienes más hambre que un maestro de escuela".

Sarcasmo del refrán vergonzante, espejo de ignominia de un país donde es triste verdad, que los maestros tienen hambre. Y aquí tenemos el viejo lugarón con su maestro hambriento, enjuto y desgarbado como aquel ingenioso hidalgo. Don Alonso de Quijano. Nuestro señor don Quijote. Solo que éste maestro no pasará a la posteridad, porque sus andanzas tienen principio y fin en sus ojos, andariegos ojos de los mapa Mundi. Tras del puntero que marcaba las rutas de color, se fueron cansando las niñas de sus ojos que al final de la vida han tenido que refugiarse tras los cristales de unas gafas desvencijadas, jinetes en la nariz acaballada anhelosas de aspirar el baho de un regular cocido amarillito de azafrán. Pero las ventanas de la nariz del maestro han tenido que cerrarse a la esperanza de los aromas culinarios. Por eso, este maestro de este lugarón de nuestro cuento, es un maestro representativo, porque tiene toda el hambre necesaria para caracterizarse de digno maestro de escuela española.

Por esas carreteras y en esos cochecillos tintineantes, descubriendo a estos maestros y a las escuelas de estos maestros, anduvo un hombre enjuto de cuerpo y ancho de alma, andariego de las noches y de los días, perseguidor de los dolores y de las necesidades de la cultura española y de los administradores de esta cultura. Ese hombre de amplia frente y lacia melena de león melancólico, es un símbolo. Arbol sauceño y triste, bajo cuyas ramas tomaron la sombra muchos dolores nacionales. Y ya es diputado. Diputado por Madrid. Toda España lo conoce por que a toda España llegó el pregón de su fama y el eco de su voz, esencia reflexiva de la más pura cepa que da la uva para el mejor vino. Llegó a todos los rincones donde había una escuela y en la escuela un maestro con hambre. De sus peregrinaciones salieron consecuencias rotundas, caminos de solución para el vasto problema pedagógico y magníficas rutas contra la vergüenza del analfabetismo. Todo este hombre, modelo de reflexión, de austeridad, y de recogimiento, que es diputado por Madrid, se llama Luis Bello. Une a todos sus títulos el de periodista. Es decir, cuando un viejo maestro se va de los escaños del Congreso por el polvoriento camino del cementerio, llega otro maestro de periodistas a los escaños, y estamos seguros de que bien pronto del escaño de Bello saldrá un gran Ministro.

Don Luis Bello Trompeta, diputado en las Constituyentes por Madrid. ¿Por Madrid? No, no hagan ustedes caso, Luis Bello es diputado por los pueblos sin escuelas, por las escuelas olvidadas y por los maestros cuyas hambres enriquecieron en sarcasmo el refranero español. Luis Bello representa en las Cortes el hambre del saber en los analfabetos, y al hambre de pan en los maestros.

Luis Bello o la austeridad.

Ha muerto Francos Rodríguez y su último aliento en los escaños, aliento de periodista, va a ser recogido por otro periodista ilustre; Luis Bello. Paz y gloria para la memoria del muerto, que queda entre nosotros y alas para el periodista que llega con títulos sobrados para merecer todos los honores de la confianza.

Joaquín Romero-Marchent.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados. — Mayor, 25

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4.

LEA USTED EL DIARIO

Primer aniversario de la señora

Doña María de los Desposorios Arroyo Bravo

que falleció en esta ciudad

el día 17 de Julio de 1930

D. E. P.

Su viudo Luis Gómez Casado; hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Al recordar esta fecha suplican una oración por el alma de la finada.

Las Misas que se celebren mañana día 17 en las cinco Parroquias de esta ciudad, Capilla del Colegio de Sordo-Mudos de Vizcaya, en Deusto; Casa Cuna Jardín de la Infancia, en Santander e Iglesia Parroquial de Jalón (Alicante) y Exposición de S. D. M. y Misa en las Religiosas Esclavas en esta ciudad, serán aplicadas por el alma de la finada.

Lección

El baño y la salud

El tema no puede ser de mayor actualidad. Del baño y la salud, dice el profesor Theón cosas tan interesantes como estas:

En Grecia, desde tiempos muy antiguos, eran comunes los baños calientes y fríos.

—En Esparta compartían antiquísimas costumbres tomando un baño cotidiano en las aguas del Eurotas.

—Los romanos aplicaban a sus enfermedades las virtudes benéficas de los baños minerales.

—Luego de la intensa sensación de frío que produce la inmersión brusca de todo el cuerpo en el agua, la reacción se impone. La respiración se hace más fácil, el tórax se expande, el pulso se regulariza tornándose fuerte, y se experimenta un agradable bienestar.

—El temblor general, la evidente torpeza en los movimientos, la palidez y cianosis de la piel sobreviene únicamente cuando el baño frío es excesivamente prolongado.

—Cuanto más rápida es la corriente de agua y mayor la inmovilidad del sujeto, la sensación de frío es más intensa.

—Resultan de singular interés los efectos fisiológicos del baño frío sobre las grandes funciones del organismo.

—Durante los primeros minutos del baño, el agua sustrae desproporcionadamente el calor a las partes periféricas del cuerpo sumergido. Poco después esta sustracción se hace por partes iguales.

—Después del baño la reacción se hace presente con un aumento de temperatura de algunas décimas de grado.

—La reacción es más rápida y enérgica cuanto más fría es el agua.

—En la mayoría de los casos el cuerpo se repone minutos después de la salida del baño.

—Terapéuticamente el baño caliente obra como excitante, revulsivo y derivativo. Es por esto que se prescribe en los reumatismos musculares, crónicos o articulares.

Síntoma

¿Espíritu de concordia y ausencia de radicalismos?

Lerroux tiene en Barcelona su órgano: "El Progreso" se titula. Le dirigió vibrantemente muchos años nuestro actual gobernador, señor Vinaixa. Pues bien; el periódico inspirado por el ministro de Estado, habla del proyecto del Estatuto catalán en los términos siguientes:

"Sin tiempo suficiente para comentarlo, queremos únicamente exponer la impresión que nos ha causado su lectura. Ante todo se advierte cierta ponderación en el redactado, espíritu de concordia, ausencia de radicalismos nacionalistas, aunque en algunos extremos se aparte de la pura doctrina federal para inclinarse hacia la concepción que del problema catalán tenía Prat de la Riba. Por eso nuestra conformidad no puede ser absoluta. Tampoco creemos que los autores del proyecto hubieran imaginado, al redactarlo, que encontraría el Estatuto la unanimidad de opinión de todos los sectores políticos de Cataluña. En cuanto se refiere a su contenido global, con modificaciones que no han de alterar su esencia, el Estatuto podrá ser aprobado por las Cortes Constituyentes, afirmando así la seguridad de la República española, por todos acatada y por todos defendida."

Como lo escriben

"Aquí venimos a trabajar"

No lo cuenta, sino que lo escribe, el diputado y admirable periodista Isaac Abeytua.

Por lo visto en la sesión preparatoria del Congreso se levantó Eduardo Ortega y Gasset, que nada tiene que ver con el maestro José Ortega y Gasset. Hay que distinguir en todo. Se levantó, decimos, y pronunció palabras supérfluas.

Entonces, una voz anónima surgió del hemiciclo: ¡"Aquí venimos a trabajar"!

En la Cámara se produjo un movimiento de viva simpatía:

—Eso, a trabajar, coincidieron varias voces.

Y Eduardo Ortega y Gasset enmudeció.

No está mal que las Cortes comiencen su tarea con un criterio tan prometedor.

De Economía Nacional

Una medida que interesa a algunos pueblos palentinos

EXPORTACION DE LA PATATA TEMPRANA

En el ministerio de Economía facilitaron la siguiente nota:

"Por algunos periódicos se da la noticia de que el Ayuntamiento de Madrid va a solicitar del ministerio de Economía Nacional la prohibición de exportar patata, atribuyendo la elevación que éstas han tenido en el mercado a los precios de exportación.

Por el ministerio no se ha autorizado más exportación de patata que la llamada temprana, que por sus condiciones de cultivo resulta elevada de precio y, además, su calidad hace que no sea de aceptación en el mercado español. Esta exportación se autoriza todos los años en cantidad similar.

Al recogerse la cosecha de este año, por haberse adelantado, se autorizó la exportación únicamente de esa calidad, habiéndose, con fecha 24 del pasado junio, prohibido la exportación, no sólo de la calidad de patata temprana, sino también de toda clase de este tubérculo."

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

MUCHO CUIDADO

Cada época tiene su moda. Ahora toca a todo el mundo hablar del problema de la tierra.

Hombres sin tierra. Tierra sin hombres.

En estas frases parece condensarse la nueva política agraria.

Costa, el Fénix de una España justiciera, que clamaba por una política hidráulica, por una sabia política de "escuela y despensa", revive en estos momentos en las conciencias españolas.

Las escuelas se abren a su invocación. Van ya 4.914 escuelas creadas por el Gobierno provisional de la República. Así en línea recta hasta 30.000 que hacen falta en España. Y a la vez se piensa también en la "despensa". Se dice que la despensa está en la tierra.

El actual ministro de Trabajo ha dictado algunas medidas relacionadas con este problema inspirándose en el de que hay que condicionar al propietario que produce y condenar y expulsar de las tierras al que no sólo las mantiene estériles, sino que impide a otros cultivarlas.

Se habló en la sesión de ayer celebrada por el Ayuntamiento del cumplimiento de los decretos sobre la explotación de la tierra llevados ya a la "Gaceta".

El asunto es muy delicado y conviene que el Ayuntamiento en esta cuestión obre con "pies de plomo". Necesita documentarse, estudiar mucho y luego proceder en justicia.

Sin perjuicio de entrar en comentarios en momento oportuno, hoy nos limitamos a pedir al Municipio palentino cuide mucho la resolución de este pleito que estimamos el más delicado de cuantos lleva tratados en su corta vida edilicia.

Una petición del comercio de Aguilar

Hace pocos días fué hecha parecida petición—y muy en justicia—por las clases vivas de Saldaña. Hoy el comercio de Aguilar de Campoó ha designado a una comisión integrada por don Baldomero Pérez, D. Sotero Rodríguez y don Sinesio Ruidrejo, para que hiciese entrega al presidente del comité paritario interlocal del comercio en general de la provincia de Palencia, un interesante escrito que dice así:

"Que de tiempo antiquísimo se celebran en esta plaza un mercado semanal en los martes, durante nueve meses del año, alternándose su celebración en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, por no poder los agricultores de esta comarca dedicar otro día para comprar los útiles necesarios; habiendo recibido las bases concertadas entre la dependencia y comercio de Palencia de no despachar los domingos durante esos tres meses.

El comercio de Aguilar de Campoó, está dispuesto á cumplir lo acordado por el Comité Paritario, pero estando perfectamente enterado de que en pueblos de la misma región no se cumple esta disposición, lo ponemos en conocimiento del Comité Paritario para que nos pongan a todos en las mismas condiciones.

Segundo. En las bases concretadas en la jornada de verano dispone que se despache de nueve a una de la mañana y de tres a ocho de la noche. Todo el mundo que conozca medianamente la región comprende fácilmente que con dichas horas no se dá ninguna facilidad a los agricultores por ser muchos de ellos compradores que viven a bastantes kilómetros de distancia y tienen que aprovechar las primeras horas del día para trasladarse a esta Villa a hacer sus compras.

Tercero. También se dispone el cierre en dichas bases de los días 19 de marzo y 29 de junio, festividad de San José y de San Pedro y Ferias tradicionales en este pueblo y los que suscriben lamentan que este Comité no haya tenido presente estas circunstancias.

Por todo lo cual.

Solicitan lo siguiente: 1.° Que se autorice a los Patronos y dependientes de Aguilar de Campoó a tener abierto al público los comercios durante el verano las nueve horas, durante el invierno las ocho, pero dándonos atribuciones para fijar dichas horas. 2.° Que los mercados y días feriados no se cierren los comercios de una a tres y 3.° Que el cierre los domingos sea general en toda la provincia, pues de haber excepciones creemos nosotros tener un derecho de ser los primeros que nos debemos encontrar en este caso".

Es de esperar que el comité paritario de Palencia resuelva en justicia esta petición.

Anoche en el Ayuntamiento

En la sesión de anoche acuerda instalar el mercado de ganados en el Barrio de San Sebastián.--El cultivo de las fincas que pueden expropiarse.--Las Colonias y el monte.--Otros acuerdos

Anoche, a las ocho y media, dió comienzo la sesión ordinaria semanal que celebró el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento.

Presidió el alcalde interino don Moisés Conde y asistieron los concejales señores Del Olmo, Rico, Medina, Cardo, Vena, González (don Pedro), Rodríguez (don Lino), Garrán, Escobar, Gómez Arroyo (don Mariano), Hernández, (don Sixto), Colmenares y Casañé.

El señor Secretario dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada después de un pequeño incidente, motivado por el ruego que hace el señor Interventor de que conste el acuerdo tomado, a su juicio, en la sesión última, referente a que toda resolución acerca del funcionamiento de las oficinas municipales, se ponga en práctica después de haber oído a los respectivos jefes de las dependencias correspondientes.

El señor Secretario, con la venia de la presidencia, hace constar que él siempre consulta, como jefe superior, a los demás jefes, cuando va a tomar alguna providencia.

Intervienen en el debate los señores Conde y Hernández. Este afirma que hay que robustecer la autoridad del Secretario.

Se aprueban las relaciones de libramientos, facturas y jornales, por obras y otros artículos y créditos que alcanzan la suma de más de 7.000 pesetas; gastos pertenecientes a la última semana.

Entre las facturas figura una del señor Espegel, por el suministro de cierta bañera a la Beneficencia municipal y el señor del Olmo advierte que en lo sucesivo no se apruebe ninguna que no siga los trámites legales, para evitar abusos que aunque no son inmorales, resultan molestos.

Pasa a informe del señor Secretario la instancia de Bernardina Ortega, pidiendo se le abonen los gastos de entierro de su esposo por haber sido empleado municipal.

Vistas las cuentas de material y la justificada de ingresos y pagos realizados en el segundo trimestre del año actual, por el depositario, pasan a informe de la comisión de Hacienda.

De conformidad con lo solicitado por don Eduardo Cuencia Gómez, se le incluye en el padrón municipal.

Se conceden las licencias que solicitan a los señores don Mariano Fernández, Inspector municipal de Sanidad y a doña María Moreno, Comadrona de la misma Beneficencia.

Visto el expediente de prórroga de incorporación a filas del mozo Paulino Pérez Gutiérrez, se le da la tramitación correspondiente.

Secretaría da a conocer el acta de recepción definitiva del grupo elevador de aguas de la estación del Puente de Don Guarín y es aprobada con el informe favorable emitido por el Ingeniero industrial don Anastasio Daniel Alvarez.

Queda aplazado todo acuerdo, hasta que haya consignación presupuestaria, referente a la instancia que presentan don Jesús Puertas y varios vecinos de la carretera de Magáz que desean se instale cuanto antes el alumbrado eléctrico en aquella barriada.

Don Aquilino Sandino solicita que se le conceda una parcela de terreno sobrante de la vía pública entre la casa de Correos y el Grupo escolar de Berruguete, para construir una casa barata.

Interviene el señor Hernández diciendo que no se ceda, que se venda en su justo precio, o que la calle, proyectada allí, se respete.

El señor Casañé cree que, caso de cesión, debe subastarse el terreno.

El señor Del Olmo defiende el dictamen de la Comisión que deniega la cesión y es aprobado.

Varios vecinos de la Avenida de Casado del Alisal, ruegan al Ayuntamiento que instale mayor número de luces y atienda mejor el servicio de vigilancia en tan importante vía pública.

Se aplaza la resolución hasta los nuevos presupuestos en que pueda destinarse la cantidad necesaria para tales mejoras.

Solicitudes aprobadas

Previos los informes favorables del señor arquitecto y comisión respectiva, se aprueban y conceden los siguientes permisos:

De don José Gallego, para hacer obras interiores en la casa número 10 de la Plaza de Cervantes.

De don Emilio Martínez, para obras dentro de la casa, de la Travesía del Secretario Vazquez, número 5.

De don Demetrio Herrero, para retejos en Valverde, 3.

De don Narciso Rodríguez, para reparaciones en una galería de la calle Mayor Principal, 224.

De don Julián Saldaña, para obras de blanqueo en la de Cajal, letra A, reparaciones interiores en Pablo Iglesias, 68, y colocación de una tubería de gres en la calle Mayor, 56 y 58.

De don Leoncio Curieses, para reparaciones de pavimento en 8 y 10 de Valentín Calderón, de cielo raso en Mayor, 86, y construcción de una bodega en Mayor Principal, 229 y 231.

De don José Atienza, para obras interiores y reparación de zócalo en Independencia, 9.

De don Juan de Dios Cruz, para revoco de las casas 14 y 16 de Menéndez Pelayo.

De don Juan Crespo, para derribo y construcción de unas tapias en el Portal de Belén, (Pablo Iglesias, 90).

De don Serapio Gil, para acometidas al alcantarillado en Pablo Iglesias, 6.

Conforme a los deseos expresados por los señores Hernández y Casañé, pasa a informe de la Intervención y de la Comisión el presupuesto de obras de acometida a la red de conducción en el Corral de Gil de Fuentes, que asciende a la cantidad de 556'12 pesetas.

Igual suerte corre el presupuesto formado para cercar de madera un vertedero de residuos en la Plaza de Abastos, importante 486'12 pesetas.

Las fábricas de lejías

Se lee el informe emitido por el técnico don Agricio Herrero Godos, farmacéutico, acerca de la instalación de una fábrica de lejías, por don Pancracio Arránz, en la calle Mayor Principal, númer 1, y se queda sobre la mesa, después de un ruego y a propuesta del señor Casañé.

El señor Hernández entiende que la ley es ley para todos, y que el mismo proceder debe observar el Ayuntamiento con las demás fábricas establecidas dentro del casco de la población.

Reformas de las oficinas

Examinada la liquidación de las obras realizadas en las oficinas municipales, como el nuevo estrado para los escaños de los señores concejales, importantes pesetas 8.680'31, pasan a informe de la Comisión de Hacienda.

Sobre un panteón

Respecto a la solicitud de don Enrique Gutiérrez, interesando se reduzca el número de metros cuadrados que se le concedieron para construir un panteón en el cementerio, por no serle precisos los pedidos, pasa a informe del señor arquitecto a fin de que proceda a la liquidación de las obras.

Se concede el traslado de restos que pide doña María Oses Armentoa.

El Mercado de Ganados

El Secretario da a conocer el informe de la Comisión de Gobierno sobre la construcción de un mercado para ganados, aprovechando los terrenos comuniegos del Barrio de San Sebastián, y expropiando o comprando las casas derruídas y medio derruídas que hay en el mismo y que sólo sirven hoy de refugio de vagabundos.

El señor Hernández apoya el informe y añade que como vocal de tal comisión, ruega a sus compañeros que le atiendan y que el mercado de ganados y cereales se construya a ser posible antes de la feria de San Antolín.

Así se podrá también celebrar el mercado de los martes, de ganado vacuno y lanar que ya tiene alguna importancia en nuestra ciudad.

Pide también que se adquiera el picón de tierra que hay en dicho barrio para añadirle al mercado.

El señor Del Olmo manifiesta que ha sido su interés de siempre el mercado y así lo propuso en anteriores Ayuntamientos, pero que le parece que no podrá estar terminado antes de septiembre, por lo que ruega que se aplace su construcción, máxime teniendo en cuenta las manifestaciones que le ha hecho el señor Teniente Coronel Jefe de las fuerzas ciclistas que guarnecen Palencia, el cual le afirmó, en su visita al Ayuntamiento, que había recibido el expediente de cesión de los terrenos sobrantes del Campo de Instrucción al Municipio y del viejo y ruinoso cuartel de San Fernando, para destinarles a mercados de ganados y cereales respectivamente, añadiendo dicho señor Jefe que dentro de uno o dos meses se conocerá la resolución que adopte el Ministerio de la Guerra.

El señor Hernández estima que el Cuartel de San Fernando está bien para el mercado de cereales y los terrenos del Barrio de San Sebastián para ganados por la proximidad del río y porque no es propio que las caballerías atraviesen las calles y se internen en la ciudad.

Suplica que se declare el asunto de urgencia y se acuerde aprobar el dictamen de la Comisión, favorable a la construcción del Mercado en el citado Barrio, y así se acuerda.

El cultivo de las fincas rústicas

El mismo concejal señor Hernández Hierro, propone, por medio de la moción correspondiente que el cultivo de las fincas rústicas en nuestra ciudad se haga conforme a lo que dispone el decreto de siete de mayo último, (Ministerio de Economía), y que la comisión de Policía Rural obligue a los propietarios de fincas a cumplir aquella importante disposición que hace que las tierras abandonadas o cultivadas inadecuadamente, se traten según los adelantos agrícolas necesarios. En caso contrario se podrán mandar cultivar por el Ayuntamiento, y así se dará trabajo a muchos obreros en la sementera, pasando la factura a los propietarios, como se manda, o se expropiarán, como último recurso. Las comisiones de Policía Rural averiguarán por medio del Servicio Agronómico, si se realizan las labores debidas en dichas fincas. Finalmente pide, en nombre de la minoría socialista, que se procure solicitar del Servicio Catastral una relación de las tierras que están sin cultivar, a fin de que en la próxima sementera se encarguen los propietarios o el Ayuntamiento.

El señor Escobar ruega que entre los propietarios, se incluya al Ayuntamiento. Y así se acuerda, aprobándose la moción.

Las Colonias Escolares

Para que desde el próximo año organice las Colonias Escolares el Ayuntamiento y sostenga el Asilo Nocturno, el señor Hernández, presenta otra moción con el fin de que se consignen las cantidades precisas en los presupuestos venideros.

El señor Del Olmo dice que la Diputación consignó este año 8.000 pesetas y el Ayuntamiento 2.000 para las colonias que hoy están en Suances, además de los fondos que tiene la Junta de Protección a la Infancia y la subvención que el Estado suele conceder a estas instituciones, y que la junta solicitó. Añade que el Asilo está a cargo de la Asociación Palentina de Caridad, por lo que cree que debe aumentarse la subvención si se quiere mejorar.

El señor Hernández afirma que debe separarse la dirección del Asilo y la de las colonias, que han de pasar al Ayuntamiento por entero, y éste consignar las cantidades precisas en bien de los niños y de los necesitados, aunque se resten de otros capítulos menos necesarios.

Dichas corporaciones si tanto les aman—repite—seguirán prestándoles su apoyo. Además esperamos el presupuesto de arreglo del refugio del monte El Viejo en esta ciudad, el cual servirá para alojar las colonias en la temporada de verano todos los años con mayor número de niños y niñas que hoy, que, incluso pueden ir al citado monte por la mañana temprano en un autocars y volver por la noche a dormir a sus casas y con sus familias.

El señor Gómez Arroyo se muestra conforme, pero cree que en cuanto al Asilo debe pasar a informe de la comisión de Beneficencia. Se aprueba esta proposición y la del señor Hernández.

Sobre un libramiento

Terminado el orden del día, o despacho ordinario, el alcalde da cuenta del informe emitido por los señores Medina, Casañé y él, referente al pago de un libramiento de dos mil pesetas, que se estimó hecho indebidamente por Depositaría y ha resultado que, según dicho informe, no da lugar a responsabilidad ninguna.

Intervienen varios ediles y se acuerda que en lo sucesivo se cumplan las disposiciones dictadas sobre pago de libramientos.

La visita a las escuelas

El señor Del Olmo, propone que, con motivo de terminarse hoy el curso en las escuelas nacionales, se gire una visita a las mismas por una comisión que puede ser la de Cultura del Ayuntamiento.

Se toma en consideración, pero la visita, que sepamos, no se ha hecho.

El paso a nivel

Días pasados recibió el señor Del Olmo, actuando de alcalde interino, una comunicación del Jefe de la estación del Norte, participándole que tendrá en cuenta su súplica de que no permanezcan tanto tiempo cerradas las puertas de dicho paso, para no causar perjuicio a los vehículos que tienen que atravesarle.

Otros asuntos

Ya que se ocupa el señor Del Olmo de la mencionada pasarela, añade que hay un proyecto aprobado muy importante para Palencia. Se trata de una nueva carretera paralela a la de Villalobón a Santander, cuyo presupuesto importa 608.000 y está sancionado por la Jefatura de Obras Públicas, favorablemente, luego irá a Fomento, después a la Dirección de Ferrocarriles, volverá a la Jefatura de Palencia y se sacará a subasta. Sobre esta carretera se construirá una pasarela para carros y peatones, y como el asunto merece gran atención, propone y así se acuerda, que la Corporación solicite el apoyo de los diputados electos por Palencia, que habrán de recomendar con gusto la obra al ministro de Fomento.

El referido señor Del Olmo se ocupa del libramiento de 33.000 pesetas correspondientes a las máquinas depuradoras y dice que efectivamente se ha cobrado, sin que todavía se haya hecho entrega oficial de las mismas.

Las carteleras anunciadoras que llevan el escudo de España y la corona, se han de quitar pronto según le prometió el representante de Palencia, para suprimir los regios atributos.

Unas denuncias

Ocupando la Alcaldía el señor Del Olmo, se interesó también por las denuncias presentadas contra los señores Manzano y García, y ya se les advirtió que pongan sus fábricas en condiciones.

Las casas que caprichosamente se vienen construyendo fuera de puertas, sin abonar derechos al Municipio ni pedir los permisos necesarios, tendrán que sujetarse a la Ley y a las Ordenanzas y así lo ruega el señor Del Olmo. El señor Gómez Arroyo, propone un voto de gracias para el señor Olmo por su gestión al frente de la Alcaldía durante los días que la ha desempeñado. Le apoya el señor Rodríguez (don Lino) y queda acordado.

Al mismo tiempo propone, acordándose también, que los infractores del peso del pan y la pureza de la leche, se den a conocer al público por medio de la Alcaldía, en notas oficiosas de la misma.

El examen de los músicos

Por último, el señor Hernández, denuncia la infracción del artículo II del Reglamento de la Banda de Música, que dice que los exámenes de los educandos se verificarán ante el Ayuntamiento, y ya se han celebrado solo ante el Delegado correspondiente.

El señor Escobar prueba que no hay tal infracción, por cuanto el Reglamento habla de la Comisión Permanente y ahora ésta no existe, por cuya causa el alcalde le encargó de que presidiera dichos exámenes, como así lo hizo. Y el señor Rodríguez (don Lino), denuncia una vivienda de la calle Mayor Principal, por no repararse en las condiciones establecidas en el oportuno permiso; levantándose la sesión a las once en punto de la noche.

LEA USTED EL DIARIO

Un incendio destruye tres casas en Aguilar de Campóo

Y produce desperfectos importantes en otros tres edificios

En las primeras horas de la madrugada de hoy se recibieron noticias en el Gobierno civil de la provincia, dando cuenta de que un horroroso incendio declarado en una casa de la Plaza Mayor de la importante villa de Aguilar de Campoó amenazaba destruir varios edificios.

Se dispuso enseguida la salida de la motobomba del Parque de Palencia y bomberos, bajo las órdenes de su jefe el arquitecto municipal don Fernando de Unamuno.

EL DIARIO se puso en comunicación telegráfica con su corresponsal en Aguilar, obteniendo la información siguiente:

A las dos y cuarto de la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en el pajar de la casa que don Alejandro Millares posee en la Plaza Mayor y donde dispone de gran cantidad de leña para la panadería instalada en el mismo edificio.

El fuego adquirió en pocos momentos proporciones inusitadas. Invadió por completo todo el edificio del señor Millares y se propagó con rapidez a las casas colindantes propiedad de don Ventura Fontaneda y don Leoncio Palomino, en las cuales existen instalados comercios de carbones y zapatería, respectivamente.

El vecindario, a cuyo frente figuraban las autoridades de Aguilar, realizaron cuantos esfuerzos estaban a su alcance para contener el siniestro que amenazaba con propagarse a edificios importantes y de moderna construcción situados en la Plaza Mayor.

El alcalde avisó a Palencia y Barruelo pidiendo auxilios. Más tarde el telegrafista de Barruelo de Santullán señor Andérica se presentó en Aguilar, poniéndose a disposición de las autoridades para transmitir las órdenes que se le confiasen. Se avisó también a Reinosa en solicitud de elementos para la extinción del incendio.

A las cuatro de la mañana llegaron las bombas de Barruelo comenzando a funcionar con eficacia y rapidez. Minutos después estaban las de Reinosa y las particulares enviadas por la Compañía Constructora Naval, que se entregaron a la locanzación del fuego. Las de Palencia, con el señor Unamuno, se presentaron alrededor de las seis, conjuntándose todos los esfuerzos y servicios a fin de dominar con prontitud el siniestro.

Parece ser que el incendio fué producido involuntariamente por un pordiosero a quien el señor Millares autorizó a pernoctar en el pajar de su propiedad.

Circula la versión, que recogemos a título informativo, de que el referido mendigo encendió una vela para acostarse. Sin duda se durmió sin apagarla y la llama hizo presa en la paja y leña, que se guardaba en dicho sitio, extendiendo el fuego con rapidez.

El señor Millares se dió cuenta del incendio y al intentar sofocarle sufrió una herida de pronóstico leve en una ceja.

Durante toda la mañana los bomberos, ayudados por el vecindario, trabajaron con denuedo en la extinción del fuego, habiendo logrado a la una de la tarde reducirle por completo.

Han quedado totalmente destruídas las viviendas y comercios de los señores don Ventura Fontaneda, don Leoncio Palomino y don Alejandro Millares.

Ha sufrido grandes desperfectos la casa de don Julián Palomino y deterioros de menos importancia las de don Félix Hoyos, cafés "El Siglo XX", de Hijos de Villaplana y de don Anacleto Ruiz e hijos.

Las pérdidas son de consideración, no pudiéndose determinar de momento.

A las tres de la tarde continuaban los bomberos reduciendo pequeños focos que ya no ofrecen serios peligros.

Plumazos

Pasando el rato

¿Qué pasa de las ferias de San Antolín?

Ha llegado el mes de julio y para los periódicos un tema socorrido: las Ferias. De aquí a septiembre no pasará día sin que hablemos un poco de la necesidad de que Palencia mantenga sus tradiciones, etcétera, etc. Espolazos que la Prensa se ve obligada a dar todos los años a nuestro excelentísimo Ayuntamiento. Lanzas románticas que rompen los "chicos de la pluma" por la ciudad.

Anoche nuestro activo Concejo se preocupó de la instalación del mercado de ganados en las Ferias de San Antolín. Por algo se empieza si la dicha es buena. El mercado se necesita, es de imprescindible urgencia. Por un momento supongamos que para los primeros días de septiembre ya le tenemos situado en el barrio de San Sebastián y que a él acuden centenares de ganaderos y feriantes.

¿Es esto bastante? Se necesita más. Que el Ayuntamiento, siempre diligente y activo, se preocupe de presentar en una de las próximas sesiones el programa de festejos. Unos festejos capaces de llamar la atención de las gentes y hacer "volcar" sobre la ciudad una legión de simpatizantes con San Antolín.

La Comisión de gobierno del Ayuntamiento debe poner manos rápidas en la obra. A la una... a las dos y... el programa redactado y dispuesto para lanzarle a la publicidad antes de finalizar julio.

Si así lo hace, aplausos a granel. Y si no, Palencia se lo demande.

Vida religiosa

En Santa Marina: Mañana, día 17, dará principio un solemne novenario en honor de su Gloriosa Patrona. Todos los días, a las siete y media de la tarde, expuesto S. D. M., se rezará la Estación, santo rosario, y la novena, habrá plática y se terminará con la reserva y cánticos. Todos los feligreses deben acudir a honrar a su Patrona.

SUCESOS LOCALES

Niño maltratado.

Ante el señor comisario de Policía se ha presentado la vecina de esta capital Angeles Raigada, de 41 años de edad, para denunciar que su hijo Angel, de siete años, ha sido objeto de múltiples agresiones de palabra y obra por parte de Gonzalo García García, de 10 años de edad, que vive en el Corral de Salpiedra, número 3.

Asistido en la Sala de Socorro se le apreciaron varias heridas y sobre todo una en la región abdominal, muy dolorosa, calificada de pronóstico reservado.

Esta se la produjo ayer en la escuela que dirige el maestro nacional, don José Aboy.

La denuncia se ha tramitado al Juzgado de Instrucción.

Esos tiradores.

No se quita, por lo visto, la mala costumbre de usar los tiradores de goma por los chicos de las escuelas, y ayer hubo que lamentar otra víctima más.

La joven Julia Alonso Fernández, se hallaba tranquilamente paseando por la Avenida de Casado del Alisal, cuando un mozalbete la soltó la "caricia" de una pedrada que la vino a herir en los labios, causándola, según se la apreció en la Sala de Socorro, una contusión extensa en dicha parte y la fractura de dos incisivos.

El gracioso se llama Félix Galindo, de 14 años y vive en la misma Avenida.

Sala de Socorro.

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

José Luis Arribas, de tres años, herida cortante en el dedo derecho de la mano derecha.

Isidoro Diéguez, de 40 años, contusión en la región malar izquierda y erosiones en el dedo medio de una mano.

Faustino Guerrero, de 23 años, herida contusa en la región occipital.

Rufina Martín, de 75 años, quemaduras de primer grado en las manos.

Jimena Pérez, de 37 años, extracción de una aguja de la mano derecha y del dedo índice.

Francisco González, de cinco años, herida cortante en la región calcárea del pie derecho.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Las sesiones de Cortes aplazadas hasta el sábado

LA SESION DE AYER

Madrid.—Queda abierta la sesión a las seis menos cuarto de la tarde. Preside el señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Trabajo, Fomento, Instrucción y Estado. En las tribunas escaso público. Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

DESIGNACION DE COMISIONES

En votación son elegidos para formar la comisión de actas los señores González Bravo, Buylla, Talón, Lara, Peñalba, Ayuso, Saborit, Menéndez, Cordero, Martínez, de Francisco, Zabala, Moreno Calvache, Sarria, Aranzo, Ayesta, Quintana y Ossorio y Gallardo.

El presidente ruega a los designados que se reúnan hoy mismo para adelantar el dictamen.

Durante la votación entraron en el salón de sesiones los ministros de la Gobernación, Marina, Economía y Comunicaciones.

Se suspende la sesión a las siete y media, y se reanuda a las ocho menos diez.

El presidente anuncia que se va a proceder a la elección de la comisión que entenderá en la reforma del reglamento de la Cámara.

El señor Rico dice que la candidatura está confeccionada con conocimiento de todas las minorías, y para evitar la votación se deben hacer por aclamación los nombramientos. Así se acuerda, y quedan nombrados para formar dicha comisión los señores Ortega y Gasset (don Eduardo), Sánchez Albornoz, Salazar, Alonso de Armiño, Martín (don Marcelino), Blanco y Tapia.

El presidente, de acuerdo con el Gobierno, propone que no se celebre sesión hasta el próximo sábado, para dar lugar a que la comisión de actas dictamine sobre el mayor número posible de ellas.

El ministro de la Gobernación apoya la propuesta del presidente.

El señor Rico propone que se lean los artículos 13.º y 14.º del reglamento, y propone que se dé cuenta de las actas no protestadas, sin perjuicio de que la Cámara se constituya en el momento oportuno.

El ministro de Hacienda opina que si se constituyese el Congreso solamente con los diputados que tienen actas limpias se establecerían dos castas de representación de la nación.

El ministro de la Gobernación pide que se acepte la propuesta del presidente, porque, de lo contrario, hasta dentro de varios días no se podrá votar la Mesa definitiva.

El señor Crespo propone que se aprueben las actas limpias sobre las que haya recaído ya dictamen, sin perjuicio de aplazar la constitución definitiva de la Cámara. Entiende que no se deben celebrar sesiones hasta el martes.

El señor Baeza propone que se suspendan las sesiones hasta el viernes.

Un secretario lee los dictámenes de las actas sobre las que no se han formulado protestas.

El presidente dice que los dictámenes leídos se refieren a 249 actas; pero, descontando las dobles, quedan reducidas a 238.

Se aprueba la propuesta del presidente, y, en consecuencia, no se celebrará sesion hasta el sábado, a las cinco de la tarde.

Seguidamente, se levantó definitivamente la sesión a las ocho y media de la noche.

Le invitamos a ver y examinar el nuevo
CHEVROLET SEIS
expuesto en nuestro salón
Mayor Principal, 55
PALENCIA

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Se festejará solemnemente la firma del pacto de San Sebastián

EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS

El señor Alcalá Zamora recibió, como lo hace todos los jueves, a los periodistas nacionales y extranjeros ante quienes hizo manifestaciones políticas de interés.

—El Gobierno se muestra satisfechísimo—empezó diciéndoles—por las muestras de civismo que ha dado el pueblo con motivo de la solemne inauguración de la Asamblea constituyente. El programa a desarrollar en la Cámara popular se ha ofrecido a la opinión reiteradamente por el Gobierno y el señor Besteiro. Hubiera sido nuestro deseo presentar como ponencia del Gobierno el anteproyecto constitucional elaborado por la comisión dictaminadora de técnicos, pero esto no es posible porque estamos ante un Gobierno heterogéneo.

El presidente cree que los días que la Cámara se entregue a la discusión de actas, serán aprovechados por la referida comisión de técnicos para redactar el dictamen definitivo.

—Una vez constituída la Cámara—siguió diciendo el señor Alcalá Zamora—pronunciará su discurso el presidente señor Besteiro, y a continuación yo hablaré más extensamente que lo hice el martes, resignando los Poderes.

Opina el señor Alcalá Zamora que estos discursos serán pronunciados en los últimos días del corriente mes.

SE FESTEJARA EL PACTO DE SAN SEBASTIAN

Es propósito del Gobierno trasladarse a la capital donostiarra el próximo día 17 de agosto para festejar el aniversario del pacto denominado de "San Sebastián".

Asistirán, además de los ministros, todos los firmantes del pacto en el que los partidos republicano y socialista se comprometieron a laborar por la instauración y consolidación de la República.

Con este motivo el Ayuntamiento y fuerzas vivas de San Sebastián organizan diversos festejos.

Pide la presidencia del Congreso para Sánchez Guerra

Hoy publica un artículo el exministro don Baldomero Argente extrañándose de que los partidos republicanos hayan emitido sus votos en favor del socialista don Julián Besteiro, para la presidencia de la Asamblea Constituyente.

El hecho de que Besteiro sea socialista—afirma Argente—le imposibilita para ser imparcial en la dirección de los debates que se produzcan en la Cámara.

Propone que los republicanos rectifiquen y acuerden apoyar la candidatura de don José Sánchez Guerra, para la presidencia de la Asamblea Constituyente.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Habla Azaña, y claro es, anuncia nuevas supresiones

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas a mediodía, anunciándoles que en breve publicará un decreto suprimiendo la sección de cria caballar del ministerio de la Guerra, que pasará a depender de Fomento.

Un reporter le habló de la destitución fulminante del general López Ochoa, diciéndole que éste había declarado que respondía la medida a discrepancias que mantuvo con el Gobierno y el ministro de la Guerra.

El señor Azaña se limitó a contestar:

—Eso será una apreciación de López Ochoa.

Se refirió a continuación el ministro a los rumores circulados sobre incidentes ocurridos en Tablada.

—Desconozco lo que ustedes dicen, pero puedo advertirles que el Gobierno está satisfecho de la actuación de los jefes y oficiales de aquella base aérea.

¿Ya está dividido el partido de los radicales socialistas?

En algunas de las tertulias de diputados formadas en los pasillos del Congreso, se hicieron numerosos comentarios acerca de la situación del partido radical-socialista. Según se afirma, este grupo ha entrado en cierto modo en una crisis de descomposición. Parece que algunos irán a engrosar las filas que siguen al señor Lerroux y otros, entre los que se dan los nombres de los señores Valera, Aldasoro y Ortega Gasset, parece que tratan de levantar bandera independiente.

El grupo agrario

Quedó ayer constituído

En la sección séptima del Congreso se reunieron ayer por la tarde los elementos agrarios de la Cámara y los simpatizantes con su orientación. En esta reunión quedó constituído el grupo agrario, a los efectos del reglamento provisional de la Cámara.

El grupo tendrá por misión fundamental procurar una coincidencia de criterios en lo que respecta a la reforma agraria. Han sido elegidos, como presidente y secretario, respectivamente, los señores Martínez de Velasco y Cortés. Al grupo agrario se han adherido los siguientes señores: Casanueva, Gil Robles, Lamamié de Clairac, Cortés, G. Roji, Estébanez, Martínez de Velasco, Alonso de Armiño, Cuesta, Gómez, Madariaga (don Dimas), Guallart (don Santiago), Martín y Martín (don Pedro), Royo Villanova, Cano de Rueda, Cid (don José María), Molina, Fanjúl y Calderón (don Abilio).

Este grupo mantiene estrechas relaciones con el vasconavarro pro Estatuto. Parece que hay algunos otros elementos dispuestos a sumarse a la fracción agraria, si bien todavía no han enviado su adhesión, por estar unidos por otros compromisos a determinadas minorías.

A la minoría agraria pueden incorporarse todos los que se crean en afinidad de táctica con respecto al problema agrario.

Por los ministerios

La mañana de hoy

DE INSTRUCCION PUBLICA

Don Marcelino Domingo ha manifestado a los periodistas que está trabajando en la confección del presupuesto de su departamento, que presentará a las Cortes en momento oportuno.

EN HACIENDA

Don Indalecio Prieto enseñó a los periodistas varias pruebas de sellos de correo con las efigies de Pi y Margall, Salmerón y Pablo Iglesias.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero recibió esta mañana a una comisión de cañeros y remolacheros de Málaga y Almería para que intervenga en la unificación de precios.

El interventor de la sucursal del Banco de España, de Cáceres, le visitó para mostrarle varios modelos de carnets de identidad electoral.

El ministro pretende que en estos carnets se inscriban los principales actos del ciudadano, tales como el estado civil, certificación del voto etc.

Por último recibió la visita del diputado don Emiliano Iglesias hablándole de una reclamación formulada por la Escuela de preparación de Pontevedra.

EN GOBERNACION

El subsecretario de este departamento nos ha dicho que en Huelva no se llegó a declarar la huelga de los obreros del ramo de alimentación, entablándose negociaciones para llegar a una solución entre patronos y obreros.

El conflicto de la Telefónica continúa igual. Por décima vez se ha cortado la comunicación entre Oviedo y Gijón. En Madrid el número de averías producidas en la red urbana, es cada día mayor.

Ultima hora

LOS COMUNISTAS NO PODRAN MANIFESTARSE ALEGREMENTE

Todos los días se vienen celebrando en Madrid manifestaciones organizadas por jóvenes comunistas.

El Director de Seguridad se propone evitarlo y al efecto ha dispuesto que en lo sucesivo no se permitan estas clases de manifestaciones.

Si los comunistas desean propagar sus ideas solo podrán hacerlo en locales cerrados y previo permiso de la Dirección de Seguridad.

TRANVIARIOS EN HUELGA

Madrid.—Anoche a las doce los tranvías de la Ciudad Lineal fueron retirados por el personal de la Compañía, declarándose en huelga.

Anuncia que la Compañía no aumentará salarios por la precaria situación económica que atraviesa y termina diciendo que está dispuesta a someterse al arbitraje de los comités paritarios.

DISPOSICIONES OFICIALES

En la "Gaceta" de Madrid se publica una disposición de la Presidencia autorizando a todos los jefes de las distintas dependencias del Estado para que concedan permisos de verano a los funcionarios a sus órdenes hasta el día 15 de septiembre.

Inserta también un decreto de Instrucción pública creando 879 escuelas con carácter interino.

Dispone se celebren oposiciones para cubrir 75 plazas en el ministerio de Fomento.

Entre las plazas de profesor de Dibujo que se citan para proveer mediante oposición libre, figura la de la Escuela Industrial de Palencia.

Muy pronto
gran acontecimiento artístico en el
Kiosco de los Jardinillos

GOBIERNO CIVIL

El incendio de Aguilar.

El señor gobernador nos ha manifestado, en nuestra diaria visita a su despacho, que tan pronto como se inició el fuego que destruyó las tres casas de Aguilar de Campóo, recibió un telegrama del alcalde de la citada villa y otro del capitán de la Guardia civil participándole el siniestro y rogándole que enviase fuerzas y servicio de incendios, como así lo hizo inmediatamente, poniéndose al habla con el alcalde que dió las órdenes oportunas para que saliese la motobomba y el mangaje necesario bajo la dirección del arquitecto municipal señor Unamuno.

En la mañana de hoy volvió a telegrafiarle el alcalde de Aguilar de Campóo comunicándole que el incendio había quedado extinguido totalmente a las diez y veinte, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

Elogia, al mismo tiempo, el comportamiento de la Guardia civil, servicio de Bomberos de Palencia y vecindario del pueblo, que contribuyeron eficazmente a los trabajos de extinción.

Los obreros de Villada.

Han visitado a nuestra primera autoridad varios obreros de Villada para rogarle interceda en su favor y haga cumplir los contratos de trabajo.

El Ayuntamiento de Baños.

También ha estado en el despacho del señor gobernador una Comisión de vecinos de Baños de Cerrato, rogándole que se cumpla la sentencia que determina que se traslade el día 18 la entidad Ayuntamiento de Venta de Baños a dicho pueblo.

Les manifestó a dichos vecinos y concejales que insistía en su consejo de que para evitar conflictos y enemistades, construyan el edificio Consistorio en el punto equidistante de ambos pueblos.

La huelga de Teléfonos.

El señor Vinaixa ha telegrafiado al ministro de la Gobernación diciéndole que ha cumplimentado su circular respecto a la huelga de Teléfonos y puesto a disposición del señor juez el hecho ocurrido en Palencia, el día 8 del actual.

Este hecho se refiere a la destrucción de un cable telefónico junto al puente Mayor por obreros huelguistas.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón
número 5, segundo, derecha

HACEN vainicas, punto de incrustación y forrar botones a máquina Calle Antonio Maura, 6, principal derecha.

Información local

Gratitud

Los señores "Hijos de A. Fernández" expresan desde las columnas de EL DIARIO su profundo agradecimiento a cuantas personas intervinieron en la extinción del incendio que ayer se declaró en la fábrica de mantas "La Soledad", de su propiedad, y particularmente a los señores gobernador civil, Alcalde de la capital y demás autoridades que acudieron presurosos al lugar del siniestro dando órdenes y adoptando medidas importantes; al teniente coronel del Batallón Ciclista que destacó fuerzas de su mando contribuyendo eficazmente a la localización del fuego; a los jefes de la Benemérita, Guardia de Seguridad y Policía y de una manera especialísima al benemérito cuerpo de bomberos que bajo la dirección del arquitecto municipal, señor Unamuno, se comportó ejemplarmente. A todos, en fin, que de una u otra forma intervinieron en los trabajos de salvamento, los señores Hijos de A. Fernández agradecen públicamente las atenciones personales que recibieron, los servicios abnegados que les prestaron en momentos tan inquietantes y la diligencia que autoridades y vecindario pusieron por evitar el siniestro, hechos todos que nunca olvidarán.

En Palencia o en la Rioja
ninguna chica se enoja
si el novio de más postín
la lleva para que escoja
al Comercio de Martín.
Camisería y sombrería
Mayor, 78

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música el día 16 de julio en el Salón, a las ocho y media de la noche.

"Ballesteros", paso doble, de P. Luna.

"Angeles y Campanas", sueño infantil, Schumann.

"El Duquesito", selección de la zarzuela, A. Vives.

"Fantasía Española", A. Bretón.

"La Sombra del Pilar", canto a la guitarra, J. Guerrero.

"Desfilando", marcha militar, P. Cambronero.

Registro civil

MATRIMONIO

Eugenio Aragón Gonzalo, de Villalcázar, con Eutimia Martín Casado, de Piña.

Hotel Los Vizcaínos
ONTANEDA-ALCEDA
Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, siempre la recomiendan a sus amigos por su esmerada limpieza, sus módicos precios y excelente mesa; siempre se destaca de las casas de su clase.
Hay teléfono y coche, a los Balnearios gratis.

TENEDOR de libros. Se ofrece con práctica de contabilidad general. Dirigirse a Salvador García, en Villoldo.

BATALLON DE INFANTERIA CICLISTA

Se saca a concurso el suministro a este Batallón, de carnes, pescado, frutas y verduras, pan y leche, así como también el servicio de cantina y aprovechamiento de los desperdicios de ranchos y basuras.

Los que deseen concursar presentarán sus proposiciones en sobre cerrado al Teniente Coronel, primer Jefe del Batallón hasta las once horas del día 24 del mes actual.

Las proposiciones se podrán hacer para el suministro de cada artículo, por separado o para todos juntos.

El importe de este anuncio será distribuído a prorrateo entre los adjudicatarios.

Palencia 14 de julio de 1931. El Teniente Coronel, 1.' Jefe, Primitivo Peire.

EBANISTAS-CARPINTEROS
Elegante colección de tableros a medida para diferentes tipos de camas, muy económicos y de gran ventaja. Tableros contrachapados en todas las clases, los hallaréis en el ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO MANUEL GIL, GIL DE FUENTES, 22 PALENCIA.

SEDAS CRESPONES
PALACIO DE LA MODA
CENTRO DE NOVEDADES
GEORGETTES LANAS

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
—o—
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matríz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21
PALENCIA

Fabricantes de Harinas y Almacenistas de Cereales
Antes de decidiros a la compra de CEREALES, les interesa saber las TARIFAS que para su transporte tiene establecidas la AGENCIA CALZADA.
Avenida Casado del Alisal, 23.—Teléfono 280
PALENCIA

Clínica Médico Quirúrgica
PLAZA MAYOR
Rayos X - Radiografías - Radioterapia - Corrientes eléctricas - (con todas sus aplicaciones) - Masaje eléctrico - Luz ultravioleta, etc, etc.
Laboratorio de Análisis
Microscópicos - Bacteriológicos - Histológicos Clínicos, etc., etc.,
CONSULTA DE 11 A 1
Sanatorio Quirúrgico
Paseo de la Estación
Montado con arreglo a las exigencias modernas para toda clase de operaciones
Médico Director: Agustín Pascual Higelmo, Cirujano de S. José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en Partos.
Médico internista y consultor: Rafael Marcos Cuervo, Especialista en Niños de San José y Santa Adela (Cruz Roja de Madrid)
VILLADA (Palencia)

UN PENSAMIENTO

Nada nos lleva tan lejos como la ilusión.—Jaloux.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

En el despacho de billetes de los toros:

—Déme dos tendidos—dice uno.

Y un paleto, que va detrás de él, dice a su vez:

—A mí dos tumbaos. Porque a cómodo no me gana éste.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 26 Julio

M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto

Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono. 3.641

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado 100.000.000

Idem desembolsado 51.355.500

Reservas 54.972.029

CASA CENTRAL: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina

Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada

CONSEJERO DELEGADO

Excelentísimo señor don Pablo de Garnica

CONSEJEROS

Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera. Excmo. señor don Manuel de Argüelles.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.

CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés

Consignaciones a vencimiento fijo

Abonamos el 4 y medio por 100

Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.

SUCURSAL EN PALENCIA

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

KELLY

EL MEJOR

DESEAMOS NOMBRAR CONCESIONARIOS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES AUN LIBRES A BASE DE DEPOSITO Y BUENAS CONDICIONES

CONCESIONARIOS:

Cervera del Río Pisuerga, Gerardo Alonso

BARRIO Y MIER

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

C. de SALAMANCA

APARTADO 935 MADRID

PALACIO DE LA PRENSA. MADRID

Palencia - Manuel Polanco - Garage

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

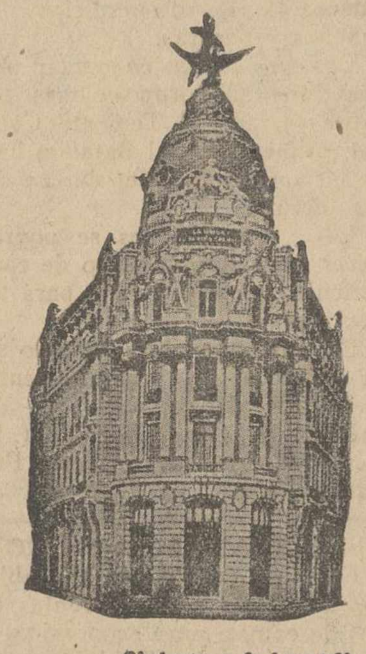

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40	ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90	íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08	íd.
Id. de transportes	3.651.541'56	íd.
Total. . . .	29.566.936'94	íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71	pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62	»
Pesetas. . .	66.591.927'33	»

Capital social: 12 millones

Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia

Don Higinio Martínez de Azcoi'ia

Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929

Pesetas 522.313.393'90

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—Madrid.—Apartado, 6

LABRADORES

No compreis segadoras «Hartung», aventadoras «La Silenciosa», Horizontal y «La Fama de Castilla», motores eléctricos de gasolina, sin consultar precios a

«AUTO-MAQUINARIA»

Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco).

Inmenso surtido en piezas de repuesto «Deering, «Cormick» y «Beermann». Secciones de cuchillas marca «La Pipa». Solinge a precios sumamente reducidos.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

La Higiénica

Casa Peluquería de Señoras y Caballeros

Casa Santa-Cruz

Ondulación permanente 25 pesetas

Y

Reondulación 0'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 107

Teléfono, 111.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Benito Gonzalez Blazquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga l Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm.. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

CERVEZAS en el depósito de los selectos vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, número 302.

¿Es V. farmacéutico?

Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

Precisará carpetas para

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

Anuncios económicos

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribir a Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

TINTOS de todas las procedencias. Los más selectos en el Almacén de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos, neríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDEN tres mulas, una de nueve años, alzada cinco dedos, otras de cinco años, alzada tres dedos y otra de tres años, alzada tres dedos. Informes Isacio Amor, Magaz.

LABORATORIOS

de Química - Instalación General - Productos Químicos Puros - Presupuestos

Est.s Jodra - Príncipe 7 - Madrid

OFICIAL de barbería se necesita, bien impuesto en el oficio, en la de Ricardo Villar, San Bernardo, 6.

COMPRO TORNO de un metro entrepuntas, bien sea bancada, prismática o plana. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor Principal, 125. Palencia.

SE VENDEN un carro de par a medio uso muy barato y otro nuevo de varas para una caballería. Para tratar con el maestro carretero Francisco Pérez, en Cevico Navero.

MOTOR ELECTRICO

Compraría de 25 caballos trifásico 210/120. Dirigirse: Almacenes Ruifernández, apartado 61, León.

SE VENDE una barbería muy acreditada, por no poderla atender. Dirigirse a Daniel Moral, en Reinosa, calle Canalejas, número 12.

VINOS DE VALDEPEÑAS. Los más selectos en el Almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

HERRADOR se necesita. Dirigirse a Crescente Vázquez, en Frómista.

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle Alcalá, núm. 2 (frente al Teatro Alkázar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias.) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

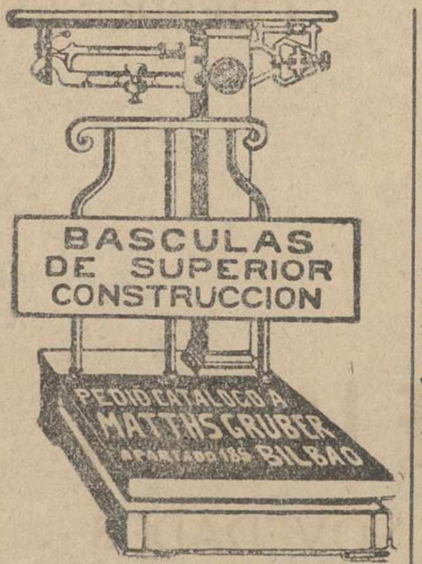

FRANCISCO AGUADO

Representante en Palencia

VINOS RIOJA. Los más selectos en el almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7. Teléfono 302.

OFRECESE Contable Cajero Administrador de fábrica de harinas, muy práctico. Razón Ramón Achucano, Villada, (Palencia).

EXTRAVIO yegua Dehesa Tablada, pelo rojo, alzada la cuerda, cola larga, preñada, cabezón cuero. Quien la tenga en su poder la entregará a Siro Gómez, en Trigueros del Valle (Valladolid.)

INSTALADOR de calefacciones y aparatos sanitarios, se necesita competente y con buenas referencias. Informes Mayor Principal, 2, (esquina).

BODEGA. Se arrienda la que tuvo don Eduardo Junco en la calle Mancornador, con buenos envases y maquinaria. Razón Mayor Principal, 230

NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

ATENCION

Se vende una máquina beldadora, sin estrenar, nueva, a mitad precio que fábrica, marca Crescencio Pérez, de Casa-Sola de Arión. Para verla y tratar con José Bravo, (Ultramarinos), Dueñas.

PERDIDA, el día 11 de un fardo de bacalao desde Palencia al kilómetro 90 de la carretera de Villamartín, la persona que lo haya encontrado puede entregarlo o avisar a su dueño Eliseo Polanco, en Pedraza de Campos, donde se gratificará.

POR AUSENCIA. Se venden muebles seminuevos, máquina de coser, otra de hacer medias, una gramola y un gabinete completo. Informes Consuelo León, Gatos número 3. Palencia.

SE VENDE una perra, pura raza lobo. Informarán, Muro, número 12, Nicolás Sanz.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

GANGA, pianola y dos mesas billar. Se venden en Astudillo, Nicolás González.

SE VENDE una casa en Villaverde de la Peña. Para informes el señor cura párroco.

TERRENO próximo a la capital preferible carretera circunvalación. Se compraría. Dirigir ofertas a J. R. a esta Administración.

VENTA DE CASA con corral y cochera en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

ANUNCIANTES

NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

LEA USTED EL DIARIO